

Interculturalizar la educación superior en América Latina Desafíos de la academia frente a la diversidad

Tatiana Villegas
UNESCO

Directora de la Oficina en Ecuador
t.villegas@unesco.org

- Dr. Padre Juan Cárdenas Tapia. Rector de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
- Vicerrectores de la Universidad Politécnica Salesiana
- Dr. Fernando Garcés. Coordinador de la Cátedra UNESCO sobre Pueblos Indígenas en la Ciudad
- Autoridades, docentes, conferencistas, estudiantes y público presencial y conectado a través de los medios virtuales a este importante Seminario

Queremos agradecer a todas las personas presentes, por darse cita en este importante espacio de reflexión que aborda la interculturalización en la educación superior en América Latina, tema transcendental para enfrentar las desigualdades y construir un mundo mejor.

Sobre el Seminario: Interculturalizar la Educación Superior

- La importante tarea que nos convoca en estos tres días de trabajo y reflexión es la necesidad de encontrar vías para una educación superior intercultural.
- Es decir, una educación superior que acepte e incorpore el diálogo de saberes, que valore la diversidad de su comunidad, que elimine las barreras discriminatorias en el acceso y la

permanencia de poblaciones indígenas y afrodescendientes. En definitiva, una educación superior plural en su composición, en su formación y en su concepción del mundo.

- Una Educación Superior necesaria para nuestra región (América Latina y el Caribe), marcada por desigualdades estructurales y discriminaciones seculares.
- Este reto de reconocer los desafíos de la academia frente a la diversidad es muy complejo, pero estamos confiados que el debate en estos tres días será prolífico.
- Esta confianza radica en el reconocimiento a la calidad de las y los conferencistas que se dan cita en el Seminario. Expertas y expertos latinoamericanos que han investigado a profundidad sobre la interculturalidad, la discriminación y la desigualdad que caracteriza a nuestra región.
- Además, sabemos que se dan cita en este espacio voces de distintos países, quienes enriquecerán la comprensión de la situación a partir de las lecciones aprendidas y los aciertos alcanzados en sus comunidades y que iluminarán las reflexiones acerca de nuestras propias acciones.
- Vemos también con mucha expectativa las discusiones que ustedes seguramente van a desarrollar alrededor de temas clave para la UNESCO, como la lucha contra la discriminación y la desigualdad, y articulados directamente con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, como el ODS 4, sobre una educación de calidad para todas las personas a lo largo de la vida, el ODS 5, sobre la necesidad de alcanzar la igualdad de género, el ODS 10 que busca reducir cualquier tipo de desigualdades y el ODS 17 que nos plantea la necesidad de construir alianzas para alcanzar la Agenda 2030.

Sobre el Programa de las Cátedras UNESCO y Redes UNITWIN

- Aprovechamos este espacio para felicitar la iniciativa de la Cátedra UNESCO de Pueblos Indígenas en la Ciudad de la

Universidad Politécnica Salesiana, instancia organizadora de este importante Seminario.

- Vale la pena comentar que el Programa de Cátedras UNESCO inició en el año 1991, bajo la conducción en la Dirección General de la UNESCO de Federico Mayor Zaragoza, como una iniciativa que buscaba fortalecer el debate, la reflexión y el trabajo conjunto de las universidades y los centros de investigación en atención a los problemas centrales de la Humanidad y que convocan a la UNESCO en sus mandatos como agencia de Naciones Unidas para la Educación, Las Ciencias y la Cultura.
- Este Seminario, sin duda, da cuenta de ese objetivo central de las Cátedras UNESCO.
- Este programa de la UNESCO, que tiene ya más de 30 años, reúne más de mil Cátedras y Redes constituidas y activas en Universidades y en Institutos de Investigación en más de 125 países del planeta.
- Cuando la UNESCO reconoce una Cátedra UNESCO presentada por iniciativa de una Universidad o centro de investigación, está otorgando un reconocimiento a la excelencia de dicha Institución, a los esfuerzos de la Universidad por responder a los problemas del presente en determinadas áreas. Así que hay que felicitar a la Universidad Politécnica Salesiana, Universidad ecuatoriana que aloja ya a varias Cátedras UNESCO.

Sobre el concepto de raza, y la necesidad de combatir toda forma de discriminación

El concepto de raza, así como la necesidad de combatir toda forma de discriminación, es un tema crucial para la UNESCO desde su fundación en 1945.

En aquel contexto, la Segunda Guerra Mundial había colocado la cuestión de la raza en el centro del debate político mundial. La teoría fascista sobre la raza entendía entonces que las razas eran entidades

radicalmente separadas entre sí, con origen en troncos diferentes y con nada en común. Uno de los propósitos de esa idea era negar la universalidad de la humanidad, en tanto la imposibilidad de considerar la existencia de un “género humano”.

La UNESCO surgió justo al término de ese gran conflicto. En 1950, la Organización ya lanzaba una Declaración sobre la Raza. Fue la primera de varias que esta entidad ha elaborado hasta hoy sobre el tema. En aquella, pionera, aseguraba: “Desde el punto de vista biológico, la especie *Homo sapiens* se compone de un cierto número de grupos, que difieren entre sí por la frecuencia de uno o de varios genes particulares. (...) las semejanzas entre los hombres son mucho mayores que sus diferencias”. Se trataba de una afirmación radical: existen grupos humanos, pero no razas humanas.

Con todo, en América Latina, ya contábamos con antecedentes importantes de ese tipo de declaraciones. En 1885, el antropólogo haitiano Antenor Firmin publicó *La igualdad de las razas*. Firmin aseguraba que “los racistas y algunos antropólogos sacan conclusiones falsas, esto no se debe a su razonamiento sino a que plantean como premisa inicial la desigualdad innata y radical de las razas humanas”.

En 1940, ya comenzada la Segunda Guerra Mundial, esta vez a instancias del antropólogo cubano Fernando Ortiz, el octavo Congreso Científico Panamericano tomó el siguiente acuerdo: “la antropología rehúsa prestar apoyo científico alguno a la discriminación contra cualquier grupo social, lingüístico, religioso o político, bajo pretexto de ser un grupo racialmente inferior”.

Siguiendo esa misma lógica, otra Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, también elaborada por la UNESCO, pero esta vez en 1978, reafirmó que “Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y derechos y todos forman parte integrante de la humanidad”.

Desde entonces hasta nuestros días, la perspectiva científica no ofrece dudas sobre la inexistencia de “razas humanas” y niega cualquier tipo de jerarquía entre grupos humanos. Más recientemente, en 2019, 500 científicos (biólogos, genetistas, zoólogos e historiadores), reunidos en Jena, llegaron a la conclusión de que, dadas pesquisas

sobre el genoma y la genética humanas, las razas no existen. Así, se concluyó que todos los individuos del género humano cuentan con 99,99 % de genes y ADN idénticos. A la vez, se afirma que los rasgos que determinan el aspecto físico de las personas obedecen tan solo a 0.01 % del material genético.

La posición de la UNESCO está firmemente colocada sobre esta tesis. Por tanto, repetimos, existe solo una raza: la especie humana. Además, enfatizamos que las diferencias de variación de ese 0,01 % se deben a causas climáticas, de alimentación, sociales, políticas, económicas e ideológicas. En ningún caso se deben a causas biológicas.

Ante semejante evidencia, ¿por qué necesitamos seguir hablando del racismo? Por una razón muy simple: las razas no existen, pero el racismo sí. El racismo se expresa como un catálogo de prejuicios, pero es, ante todo, un patrón de poder que acumula diferencias para organizar, distribuir y justificar ventajas y desventajas de modo sistemático. Se despliega en acciones individuales e institucionales, y define el orden de oportunidades al ser parte de la estructura social.

Es un concepto dependiente de una historia. En la historia fundada sobre la esclavitud, la raza se comportó como “una categoría de la diferencia, como un motor de estratificación y desigualdad y como una variable clave en los procesos de formación nacional”. Es una herencia estructural, social y cultural que a la vez se “reconstruye”.

Debemos, entonces, hablar del racismo y comprender que se trata de una discusión que se enfrenta a varios problemas.

El primer problema es la propia discusión sobre el racismo, cuando es silenciada, por supuestamente afectar nociones como “unidad nacional”. El segundo problema es que, como la clase y la raza son coincidentes en la generación de situaciones de pobreza y exclusión, muchas veces la dimensión de clase solapa la dimensión racial, cuando esta genera problemas específicamente basados en el color de la piel. El tercer problema es que el racismo no depende de la idea biológica de raza. Se puede practicar como “racismo sin razas”. Así sucede cuando se moviliza la cultura y la religión, en lugar de la biología, para fundamentar ideas y prácticas racistas.

Entonces, otra vez, la raza no existe, pero el racismo encuentra maneras de recrearse. Algunos discursos que aseguran combatir el racismo hacen también parte del problema. El mestizaje como ideología, cuando se toma acríticamente como canal exclusivo de mezcla e integración, ha funcionado en América Latina, también, como proceso de homogeneización y ha situado en lugar subordinado a la negritud y la indianidad. Necesitamos comprensiones críticas sobre el mestizaje y sus usos. La idea de “democracia racial” como ausencia de desigualdad y explotación racial, por ejemplo, en Brasil, permitió distribuir ese discurso en América Latina. No obstante, recordemos que una investigación encargada por la propia UNESCO en ese país, tan tempranamente como 1949, concluyó que la democracia racial era un ‘mito’ y que sí había racismo.

El racismo es un problema que se renueva. Un ejemplo es la presencia de racismo en sistemas de inteligencia artificial, con lo que se ha dado en llamar racismo algorítmico. En ese campo, nuevos dispositivos de seguridad retoman elementos de regímenes de control anteriores: regímenes disciplinarios y penales del esclavismo, elementos de guerras coloniales y técnicas jurídico-legales de excepción. Otro ejemplo de la persistencia de los problemas del racismo es cómo ciertos discursos antirracistas se centran exclusivamente en la “representación”, en las cuestiones culturales del racismo, pero obvian su dimensión estructural y su encuadre social más general. Con ello, no se identifica el vínculo entre la diferencia racializada y la desventaja estructural.

¿Qué hacer? En tanto es un problema multidimensional, se necesitan soluciones multidimensionales. Es necesario así movilizar dimensiones como la justicia social y cultural, el Derecho, las políticas distributivas y las vías de participación en la toma de decisiones sobre el racismo y sus soluciones. La escuela puede contribuir a revalorizar identidades discriminadas, promover el cambio cultural, socavar estereotipos raciales e impulsar la aceptación de las diferencias. Puede incluir en los currículos materias de Historia General de África y de sus procesos actuales, y la historia de los afrodescendientes. La discriminación racial debe ser punible y contar con canales procesales efectivos. El diseño de la política social debe prestar atención específica

a los grupos en desventaja por el cruce de la clase y la “raza”. Es crucial reconocer la legitimidad del activismo antirracista en la sociedad civil. Necesitamos preguntarnos por los costos económicos de la exclusión racial, pero también por su costo emocional y psíquico. Necesitamos mejorar los censos nacionales y las etnografías, para que tomen en cuenta el color de la piel y las experiencias vividas sobre su base. Se necesita establecer políticas de acción afirmativa que redistribuyan oportunidades y ofrezcan soporte material y de capacitación para sostener actividades económicas.

¿Qué hace la UNESCO? El Llamamiento Mundial contra el racismo invita a los países a “llevar a cabo iniciativas destinadas a reforzar la cooperación local, regional y mundial para combatir el racismo y la discriminación”. La UNESCO cuenta con un programa de Educación para la Ciudadanía Mundial, que tiene entre otras preocupaciones, la de prevenir la discriminación y la estigmatización. El proyecto “La Ruta del Esclavo: Resistencia, Libertad, Patrimonio” lucha contra el racismo y la discriminación con la participación de ciudades, museos, gestores de sitios e itinerarios de memoria. Algo similar hace la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles y la Red de Ciudades Creativas. La Agenda 2030 tiene como contenido central “no dejar a nadie atrás”.

En todo ello, estamos comprometidos con la idea de que “las culturas pueden mezclarse casi sin límite y no solamente desarrollarse sino también perpetuarse”, que necesitamos recuperar el hilo republicano universalista del antirracismo, entendido como alternativa humanista al multiculturalismo y a la asimilación, lo que significa, como asegura Achille Mbembe: “un universalismo reparador, una idea de lo común tomada como ‘palabra-llave’, como un principio definido por la negativa: ‘La raza es la negación de la idea de lo común’.

Auguramos una excelente jornada de trabajo y reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento de redes de intercambio y reflexión sobre los problemas acuciantes de la humanidad.